

## Constituido el "Foro de la Profesión Médica" del SNS

### • **Las organizaciones más representativas del sector unen perspectivas en la defensa y promoción de los intereses de los facultativos**

Al fin, uno de los principales objetivos que ha venido persiguiendo la CESM durante los últimos años está en vías de echar a rodar. Las organizaciones más representativas del sector, encabezadas por la Organización Médica Colegial (OMC), han firmado hoy el documento de constitución del Foro Médico de la Profesión, cuya finalidad es la de unir perspectivas en la defensa y promoción de los intereses de los facultativos. Más en concreto, lo que se pretende es que a partir de ahora la profesión tenga una sola voz y que sea así reconocido por la Administración, a la que se pedirá una interlocución directa.

Las instituciones que integrarán la nueva instancia profesional son las siguientes: Consejo General de Colegios de Médicos (OMC), Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina; Federación de Asociaciones Científico Médica de España (FACME); Consejo Nacional de Especialidades (CNE); Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

El Foro de la Profesión Médica tratará de buscar soluciones que de forma conjunta puedan plantearse ante la sociedad en general, administración sanitaria y los poderes públicos para promover una mejora de las condiciones que determinan el ejercicio de la medicina en España. Estas propuestas serán elaboradas en función de unas líneas estratégicas que se ajusten a las actuaciones de la profesión médica en la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades y mejora de la calidad de la atención médica a los pacientes. Se trata, en definitiva, de colaborar con todas aquellas actuaciones que tengan como fin último garantizar la calidad asistencial y el cuidado de la salud de los ciudadanos.

Cada una de las propuestas será evaluada por una comisión de seguimiento que estará representada por cada una de las partes firmantes. Las funciones de esta comisión, que se reunirá como mínimo 4 veces al año en sesiones ordinarias, serán las de velar por el correcto cumplimiento de los objetivos establecidos, estudiar las propuestas de actuación y proponer planes y programas específicos.

Asimismo, entre otros fines se encuentran la formación continuada, la delimitación de los distintos ámbitos de competencia profesional así como la colaboración en la elaboración de los planes de estudio y los programas formativos de las especialidades. Otros temas serán la demografía médica y defensa de los derechos laborales, profesionales y sindicatos de los médicos.

Todas las partes firmante de este foro se comprometen a mantener una comunicación permanente y consulta leal y directa entre todas las organizaciones y, en especial, entre sus representantes, colaborando en la búsqueda de acuerdos y consenso en todas las cuestiones y situaciones que afecten a la profesión médica.

Para el correcto funcionamiento, se celebrarán reuniones periódicas entre los representantes de todas las organizaciones, con una periodicidad trimestral. El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos se encargará de la convocatoria y coordinación de las reuniones y facilitará la divulgación y repercusión de las cuestiones y temas de trabajo.

### POR LA CALIDAD ASISTENCIAL Y EL PROFESIONALISMO

**Patricio Martínez**, que firmó el documento constitutivo del foro en su condición de secretario general de **CESM**, mostró quiso mostrar al término del acto su "doble alegría" por el hecho de que "estamos todos". "Representamos a los médicos en el campo laboral y sindical, defendemos el Sistema Nacional de Salud, la calidad asistencial del ciudadano por encima de

todo. Nuestra única motivación es cohesionar el profesionalismo, porque una mayor cohesión supone un desarrollo profesional que dependa en exclusiva de los médicos", explicó. Asimismo, defendió que se llegue a un *pacto de Estado* en materia sanitaria que tenga por soporte "el compromiso con los ciudadanos de potenciar la calidad asistencial"

Por su parte, el presidente de la OMC, Isacio Sigüero quiso señalar que este documento era "el más importante que voy a firmar como presidente de la OMC por los frutos que tienen que salir para el beneficio de la sociedad". Aquí está la auténtica Medicina y "este foro cobra más importancia que el propio Ministerio de Sanidad", llegó a decir.

No obstante, el principal mensaje que quiso transmitir fue que "no puede haber 17 paquetes de asistencia sanitaria", en alusión a la creciente falta de cohesión del actual SNS desde que se produjeron las transferencias sanitarias. "Vamos a trabajar -dijo al respecto- por por una Sanidad no contaminada por partidos políticos y por la revisión de competencias. Porque todos los médicos puedan ejercer en todo el territorio nacional sin agravios comparativos", concluyó.

#### PROPUESTAS DE TRABAJO

Entre lo primeras propuestas a debatir dentro del foro se encuentra la formación continuada, el aumento de universidades, la delimitación de los distintos ámbitos de competencia profesional así como la colaboración en la elaboración de los planes de estudio y los programas formativos de las especialidades. Asimismo, serán tratados la demografía médica y la defensa de los derechos laborales, profesionales y sindicatos de los médicos.

jueves, 10 de julio de 2008.

Publicado por: CESM